

CON ÉNFASIS EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL

Autoridades inauguran residencia para personas en situación de calle en la comuna de Ovalle

En la comuna de Ovalle autoridades regionales y comunales inauguraron la nueva residencia para personas en situación de calle, que forma parte del programa Noche Digna del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, realizando un trabajo colaborativo en convenio con el municipio de la capital llimarina.

Al respecto, el Seremi de Desarrollo Social y Familia de la región de Coquimbo, Gonzalo Cortés Urra, destacó que "hoy día tenemos este espacio que no solamente brinda acogida, pan, techo y abrigo, sino que además los empuja, los ayuda a que ojalá la problemática de la situación de calle haya sido un paréntesis en sus vidas, porque nuestro objetivo es que estas personas recuperen su dignidad, sus ganas de salir adelante y ojalá que sean un ejemplo".

En tal sentido, el alcalde de Ovalle, Héctor Vega, explicó que "la idea de esta residencia es que las personas que se encuentran

Este dispositivo del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en convenio con la Municipalidad de Ovalle, tiene una duración de un año con capacidad para 20 personas.



en situación de calle y que tengan la intención de poder reinserirse laboralmente, nosotros hacemos las coordinaciones, les prestamos la asesoría y obviamente acá hay un equipo multidisciplinario para poder colaborar con ellas".

Este dispositivo ofrece una capacidad de 20 cupos, entregando alimentación y alojamiento todos los días de la semana durante el periodo de un año, poniendo énfasis en la vinculación con redes de

apoyo y la participación en actividades de integración social.

Larry Quijada es uno de los residentes y valoró la iniciativa: "Las oportunidades son una vez, y muchos de nosotros somos privilegiados, o sea, es una iniciativa que es primordial para poder salir de un sesgo social tan grande como es la situación calle. Entonces, la oportunidad que se está dando para nosotros es algo muy positivo, ¿cierto? Y estamos muy agradecidos".